

DIARIO DE PALMA.

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 46 ms. y se pone á 5 h. 14 ms.
 Sale la luna á 7 h. 57 ms. de la mañana y se pone á 6 h. 12 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día
 11 h. 44 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion RELIGIOSA.



DIA DE DIFUNTOS.

Tambien la muerte tiene su dia; dia grande, magestuoso, terrible, en que la Religion pone á nuestra alma en relaciones con los muertos de todos los siglos, la muestra reducidas á polvo sus ponderadas grandezas, y la asombra con la aproximidad de la tumba y el misterioso aspecto de la inacabable eternidad! No sabemos qué sentimientos llenarian el corazon de nuestros abuelos al hollar en dia tan solemne las losas del santuario: si eran mas felices que nosotros, tal vez llorando sobre el sepulcro de sus padres sentirian horror al sepulcro; no asi los que se ven forzados á mirarlo como lugar de reposo; no asi los que se embriagan de amargura y de lágrimas; no asi nosotros los que andamos sobre espinas entre la furia del mundo y la cólera del cielo..... ¡La desgracia nos ha reconciliado con la muerte!

¡Vivir! Sueña á veces la insensata juventud que vivir es andar por camino de flores, bajo un cielo resplandeciente, y caminar entre hermanos sonriéndose y amando! Ah! si eso es vivir, no hemos vivido. La leche de nuestras madres era amarga; nuestros padres, para adormecer nuestra niñez, no supieron contar-nos sino cosas muy tristes: ansiábamos, por ser hombres, que volase el tiempo, y el tiempo ha dado un paso, y somos hombres. ¿Qué hemos visto que pueda aficionarnos á la vida? Hemos visto tendida sobre nosotros la mano de Dios, pero de Dios que tronaba; hemos visto que los hombres para aplacarle y ser felices degollaban á sus ministros, y despues... se despedazaban.

¿Os acordais? Hondo silencio reinaba en las calles casi desiertas de nuestras populosas ciudades; aquel silencio era horrible, era el aliento de la muerte. Azorados, espantándonos de nuestra misma sombra, rápidamente las cruzábamos; oíase súbito, escapado no se sabia de dónde, un espantoso alarido... Saltaba el corazon, dábamos un paso atrás, la palidez cubria nuestros rostros... Acábaba la muerte de estampar su mano en la frente de un hombre, y parábala tan fea, que no nos atrevimos á cerrar los ojos de nuestro padre, de nuestra esposa, de nuestro amigo.

Cuando ruje la tempestad, hasta las fieras se reúnen; pero nosotros, los hombres, los hermanos, los hijos de Dios, en civil discordia nos desgarrábamos, rujíamos como tigres, asolábamos los templos, ¡éramos libres! Por largos años ha bañado san-

gre nuestras calles, ha enrojecido nuestros campos. ¿Quién no ha perdido á su padre, á su esposo, á su amigo, sin poder cerrar, con amorosas lágrimas, sus ojos? Nos dieron un abrazo, y partieron. ¿Cuándo volverán? Preguntádselo al sepulcro.

No hay morada alguna en que no haya entrado la muerte; no hay hombre de cuyos brazos no haya arrebatado alguna persona á quien amaba. Venid, pues, hombres enlutados, venid á orar por vuestros padres que murieron ayer, para que vuestros hijos oren por vosotros mañana.

Hay una hora en el dia melancólica y solemne; hase hundido el sol en el mar como en un vasto sepulcro; van desplegándose mustiamente por el cielo las sombras; la luz se debilita, se apaga, muere; parece que está el mundo agonizando. El hombre se abisma entónces en la tristeza de inefables contemplaciones; puede orar; su nada le acerca á Dios. El sacerdote nos ha abierto las puertas del Santuario; ¿qué indican esos túmulos cubiertos de negro paño, y esas antorchas que los rodean y hacen con su pálida luz balancear las sombras sobre los mármoles helados? ¡Santo silencio hay aquí, tinieblas misteriosas, todo está lleno de la incomprensible divinidad! ¡Ah! cuando en un rincón de alguna desierta capilla, envuelto en su oscuridad, se arrodilla el cristiano, en medio de un horror sublime siente no conocida paz, dulcedumbre secreta: respira entónces el aire de region mas serena. Al ménos en estos grandes instantes no viene á turbarnos el tumulto del mundo, ni

se clava en nuestros ojos su insolente mirada. Aquí solo vemos á Dios y á la muerte; ¡á la muerte que va empujándonos del mundo, y á Dios que nos abre la eternidad!

Han pasado breves años, y casi se ha reemplazado la faz de la tierra. El tiempo vuela y en pos de si nos arrebatá; volvemos de cuando en cuando los ojos, y ahora este, ahora aquel, van desapareciendo nuestros compañeros de viaje: el camino de la humanidad está orlado de sepulcros. ¡Ah! parece ayer, cuando saltábamos, niños juguetones, sobre las rodillas de nuestros abuelos, y jugábamos con sus cabellos blancos; ayer parece, cuando dejábamos al amanecer el lecho é íbamos al de nuestro padre á besarle la mano, á recibir su bendición.... Ayer fué, y hoy el lugar dó se sentaba en nuestras casas, está vacío.... ¡Hermanos! bien podré dar este nombre á cuantos os habeis reunido á orar y gemir bajo las bóvedas de este templo:—llamais padre á Dios; yo tambien le llamo mi padre; somos pues sus hijos, somos hermanos. ¿Y por quién venis á llorar, hermanos míos? «Mi alma encontró un language divino para hablar á otra alma, la habló amando, y me amó. Yo soñé que este amor sería eterno sobre la tierra, y que la tierra sería para mí un cielo; y ella me ha dejado lágrimas, y se ha llevado mi amor al sepulcro.»—«Yo tenia una madre; amparaba con su sombra mi inocencia y embelesaba mi vida con las caricias inefables que solo sabe una madre; y yo he perdido á mi madre!»—«Un hijo solo.»—¿Eras tú su madre?—«Solo tenia á mi hijo.»—¿Y

FOLLETIN.

UNA VISITA

AN ELS MORTS.

Ja teng tantas fuyas negras
 En el libre del meu cor;
 La Mort amb lletres de llágrimas
 Escrits mi té tants de noms,
 Qu'en las ciutats d'els qui viuen
 Añor las ciutats d'els mörts,
 Pues coneç p'els cementeris
 Mes gent qu'en els altres llochs.

Entre sombras d'els qui foren
 A plé y sossegad em trob;
 Entre trossos de mortayes,
 Cabeis que guaytan á flochs,
 Ossos negres, clöscas blancas,
 Fustas forradas d'escot,
 Y llösas que á ningú enganan
 Adulant en lletres d'or.

El paratge de las fossas
 Y de l'oblit, el camproig,
 Es lo que cerc primé á un poble
 Lo dia qu'ey entr de nou;
 Perque al mitg de creus y tombas
 Á l'eternidad m'acost,
 Y veig milló 'l qu'em rodetja
 Si entre el mon y el cel me pös.

Desd' infant jó mir la tomba
 Sens pipelletjar de pör,
 Y á la Mort com á una mara:
 Qu' els fills amorosa adorm.
 Perque la Fe m'ha dit sempre
 Que mes enllá d'aquell clot
 Heyá un paratge abont s'estima
 Amb més pureza y més foeh.

Més avuy vos fas visita
 Perque es el dia d'els Mörts,
 Y sé que la vostra festa
 L'eus alegre es nostro plör.
 Y també perque vuy veure
 Si el cor s'avésa an el lloch
 Hont s'ha de podrí y fer cèara
 Amagad dins quatre posts.

Sént que fas olor de terra,
 Sént que la mortaya em vòl,
 Y que res nad de la vida
 Dona alegría á mon cor.
 Sí, que pochis dias m'esperan
 Dalt del puig hont surt el sol;
 L'astre de la mena vida
 A un ters de carrera's pön.

Com apag lo llum el véspre
 Mortaya em sembla el llansol,
 Sént els fusters qui planetjan
 Y d'un baül clavan las posts.
 Com que lluy sentiga un cävèg
 Que per mí dona grans cops,
 Y mas jermanas que resan
 Tayant y cosint son döl.

Cada hora una vèu m'avisá
 Qu'en res l'esperansa pös,
 Es despedeix cada dia
 Mon esperit de mon cös.
 Aquest del llim de la terra
 A la terra ja fa goix,
 S'altre ja axampla sas alas
 Per axecá amunt son vòl.

Deu fassa que jo cuant muyra,
 Com un infant que s'adorm,
 Muyra donant l'arrevöure
 Xelest y alegre á tuthom;
 Besant estret un Sant-Cristo
 En brassos de gent qui plör,
 Y veyent angels qu'alluñan
 L'esperit mal que s'acost;

Tot sovint de las petjadas
 D'els amigs sentí 'l renou,
 Y cuant s'en vajan em deixen
 Oracions, sospirs ó flors;
 Els salms que resa l'Iglesia
 Vengan á guardarme el sö,
 Y els parents vengan á absoldre
 Com jo p'els passats he absolt.

Entre tant, fills de la terra,
 Dormiu bé y guardaume lloch:
 ¿No's vèr, mörts, que cuant me dugan
 Entre voltros fret y grog,
 Conversarem, farem festas,
 Farem processons y jochs,
 Com feis tots plegads els véspres
 Si's ben fosch y es fosser dorm?

ha muerto?—Hijo mio!...

Es cosa terrible de pensar! aquellas personas á quienes entrañablemente amábamos, no hemos jamas de verlas en la tierra; ¡oh! eso es terrible, eso espanta, eso desesperaria, si en el fondo de la tumba no nos mostrase la religion una esperanza. Madre cariñosa nos consuela. Ahora, en este instante podemos hablar á nuestros padres por medio de Dios; y cuando le decimos: tened piedad de sus almas, nuestros padres lo saben y saben que les amamos. ¡Dulces y misteriosas relaciones entre los vivos y los muertos! ¡Culto admirable el de los sepulcros! Y respetando á los sepulcros, y sobre ellos derramando lágrimas de amor, aumentase el nuestro hácia la patria, y disminuye el terror á la eternidad. Porque en esta se hallan ya las personas que amábamos; porque, ¿es otra cosa la patria sino el lugar do reposan las cenizas de nuestros padres? Pero ¡cosa admirable! ¿Por quién oramos? Por nuestros padres, mas tambien por todos los finados. Ahora, mil leguas de aquí, hay hombres á quienes nunca hemos visto, cuyo nombre jamas sabremos, y están orando en este instante no solo por sus padres, mas tambien por los nuestros. Ruegan por las personas que amábamos, como nosotros por las que ellos amaban. Grande, sublime, consoladora es esta Religion que hace elevar al cielo por un alma sola todas las oraciones de la tierra! Religion divina, que se sirve de la muerte para estrechar la fraternidad entre los hombres!

¡Dia de difuntos! Puesto el pié sobre la tumba y próxima á hundirse en ella, alza hoy la humanidad sus manos al Cielo, orando por los muertos de todos los paises, de todos los siglos. Ellos poblaron la tierra, rieron, y tambien como nosotros, lloraron. ¿Qué se han hecho sus reyes que resplandeciendo se alzaban en medio del silencio de las naciones? Aquellos hombres de hierro, que las hacian temblar al sonido de su espada ¿dónde están? ¿dónde los principes de la inteligencia, que leian en la flor y en los astros, y con boca de oro hablaban del cielo, y esplicaban las leyes de la tierra? Y las que en amor la deleitaban y encendian, ángeles con vestidura y cabellera de muger, ¿dónde son idas?...

Gozaron, embellecieron, ó ensangrentaron en su dia á la tierra; ese dia pasó, y por la angosta puerta del sepulcro bajaron todos y entraron en esa vasta, oscura y silenciosa region. Pero al entrar en ella, despojó la muerte de sus joyas á la dama, de su espada al guerrero, y derribó de las frentes reales las coronas. Porque entónces acaba toda distincion; entónces al ménos una vez son iguales todos los hombres: no se asombran entónces los reyes de verse mezclados con los mendigos.

¡Dia de difuntos! Estas casas que nosotros habitamos, otros las edificaron; otros andaban ayer por nuestras calles, se reunian en nuestras plazas, y llenos de vida reian olvidados de la muerte... Alzad ahora esas losas, cavad esa tierra; ¿apartais los ojos? no, no, mirad que república es esa y qué ciudadanos!... ¡Ah! Cuando á veces en brillantes salones, al son de embelesante música, pasan danzando, como aladas sombras, á nuestros ojos, gallardos caballeros y hermosísimas mugeres, parécenos aquella armoniosa danza, danza de muertos. Las flores, una hora, otra despues, van cayendo marchitas; los rostros se ponen pálidos; un fantasma horrible, un esqueleto, que se adorna de pedrería y de andrajos, preside á la bulliosa diversion. Ellos no le ven, ellos no le sienten, y está á su lado cuando rien, y en medio de sus armoniosas vueltas les toca, les empuja, y ¡no piensan hácia donde les empuja, los miserables! Pasa un dia, y otro dia, pero breves ambos, y se ve á un hombre subir silenciosamente una escalera, y tocar con mano tímida á una puerta.—¿Vive todavía?—Ve lágrimas en los ojos del que le abrió... con silencioso y desmayado paso va acercándose á otra puerta... aplica el oido, y percibe un ruido extraño que eriza los pelos de la carne; alarga poco á poco la cabeza, y ¡ay! la muerte está sentada á la cabecera de una cama.

Cuando pensamos vivamente que hemos de morir, nos ponemos á veces tristes, nos asombramos. En verdad que somos imbéciles; debíamos entónces gozarnos y reir, porque despues de la redencion, la muerte es el don mas precioso que ha hecho Dios á los hombres. ¡Una vida eterna sobre la tierra! Antes del peca-

do podia ser un paraíso, pero despues, no fuera sino un infierno. ¡Vivir eternamente entre ingratos, pérfidos y opresores! Gracias buen Dios: tú te compadeciste del hombre y le condenaste á morir; postrados, solo en tu presencia, te damos gracias. Levantáos los que llorais, mirad al cielo y alegráos, porque hemos todos de morir. ¿Que viérais sin la muerte en el mundo? Esclavos que lamieran los pies de sus tiranos; tiranos que se mofaran del cielo. Este pensamiento, el solo pensamiento de la muerte nos ampara á nosotros los oprimidos contra vosotros los opresores. ¡Mirad como nos reinos de vuestro loco engreimiento! Palpe el avaro, miéntras fallecen de hambre los infelices, palpe con alegría codiciosa sus tesoros; vendrá un dia, y ha de agarrarse en balde con manos desesperadas de esas riquezas que le escapan. ¿Qué importa que golpee mi cabeza un tirano con su cetro de hierro, ó que hundais despiadados en el inerte pecho vuestros puñales? Vendrá un dia en que un vengador inevitable quebrará de un golpe el cetro y los puñales. Nó, no es posible oprimirnos, somos libres, la libertad está en la muerte. Cuando soñeis en vuestra impotente furia aniquilarnos, saltaremos entónces en el bajel que ha de llevarnos á las playas del cielo; pero al saltar, haciéndoos estremecer, gritaremos: mirad, mirad que os sigue, os toca, os empuja... ¿no veis lo que lleva en la mano ese espectro? ¡Las llaves de la eternidad!

Despues de la vigorosa argumentacion de la *España* que reproducimos en el núm. 30 de nuestro *Diario*, insistió todavía la *Nacion*, copiando las preces anglicanas. Para que tan pueril sofistería no fuese tropiezo de incautos vuelve á responderle así la *España*.

¿Quiéren saber nuestros lectores á qué ha quedado reducida la polémica que venimos sosteniendo con la *Nacion* acerca de los cementerios protestantes? A las siguientes palabras, que copiamos testualmente de su número de ayer: «Esta no es cuestion, dice, de unidad religiosa, como nuestro cólega (*La España*) supone; esta es solo cuestion de saber si son

ó no incompatibles con esa unidad estas inocentes plegarias.» Y copia en seguida el oficio de sepultura del Ritual anglicano.

La *Nacion* se retira del palenque; pero nosotros, que con armas corteses la hemos combatido, cortesmente la acompañaremos hasta la barrera. Nuestro ilustrado cólega afecta ignorar que hay cosas indiferentes, sencillas y aun buenas por sí, y que pueden ser malas, y pecaminosas por lo que significan. Abstenerse de trabajar los sábados, cojer el muérdago de la encina, son actos indiferentes en su esencia, y, sin embargo, pueden ser signos de la religion judaica ó del culto druidico: la Biblia en sí es un libro santo, sagrado, es la obra de Dios; y con todo eso, la Biblia en lengua vulgar es un libro prohibido. Las preces fúnebres del Ritual anglicano, como sacadas casi testualmente de la Sagrada Escritura, son inocentes en sí, buenas, santas; pero esas mismas preces como signos exteriores del culto de una religion falsa, son pecaminosas. Practicadas en un lugar público y consagrado por los sacerdotes de esa misma secta, rompen la unidad religiosa en un pais en donde públicamente no se elevan otras oraciones ni se consagran otros lugares que los destinados al culto de la religion católica. Hé aquí resuelta categóricamente la cuestion con tanto énfasis anunciada, y que nuestro cólega cree victoriosamente decidida por sí misma.

Es necesario persuadirnos de la índole del catolicismo: catolicismo es verdad absoluta, y por eso jamas transije con el error; catolicismo es unidad perfecta, y por eso no admite dos doctrinas; catolicismo es un edificio tan admirablemente concebido y levantado, que no tiene de superfluo un solo grano de arena; un sistema solar, donde no sobra el satélite mas pequeño: porque es la verdad, es la unidad, y porque es la unidad es la perfeccion. En materia de cultos, lo bueno no es bueno si no está adoptado por el espíritu católico; y esas palabras copiadas por la *Nacion*, son en gran parte las mismas de nuestro oficio de difuntos, y podrian ponerse en los labios del católico; pero como ritos del culto protestante, no son admisibles para la Iglesia. De nada sirve que inspi-

¿No's vér que cuant del judici
El crit dins el vas retrón,
Enllá tirarém las llosas;
Y si Deu mos mira ab goix,
Veurém llevones con moren
La terra, estrellas, y el sol,
Y riguent com esglayada
La mort mateixa se mòr?

Per ara fills de la terra,
Dormin bé, y guardaume lloch,
Venime á sorti' á camí
«Cuant no puga di' el meu cor:
Per los cossos qui sofriren
Bon remey y bon repos:
Per las ánimas que amaren,
Llum eterna, etern consol.»

LO PASSER.

Bon vespre. ¿Creureu, jermá,
Que temps fá vos teng esment
Veéntvos sòl tan tard passá
Semp'r amb el cáveg tan lluent?

May amb la faus ni amb l'arada
Tornau de la vostra feyna:
¿Quina terra heu arrendada
Qué no'us empra més qu'un'eyna?

L' hora baixa els jornalés
Van á cá-seua cantant,
Vos feis feyna un hora més
Y tornau trist y resant.

—El tancad que conr, Señor,
Dona al revés sa coita;
Y ni es ploure l'aprofita,
Ni té sed cuan fá calor.

La plegari es la rohada
Que creg que mes be li vá,
Perqu'á port puga arribá
L'esplet de cada jornada.

Però encara que no'm torn
De lo que sembr més qu'els óssos,
Gir y regir sos terrossos
Y els afém tant cada jorn,

Que sòls Deu sab lo que cósta
S'or y sedas y velluds,
Brodads de creus y d'escuds
Qu'em duan sovint apostá.

Tota casta de personas
Despúyas em dóna á feixos;
D'els pobres preng els esquéixos,
De las vérges las coronas.

Distintius de tota casta
Dins solchs de clots apilòt,
Y un clòt fas y un altre clòt,
Y ja may ma feina basta.

—Y tants de clots per qué son?
Quin nom los dau, bon amic:
—Jo? que son portas, ne dig,
Que duan al altre mon.

—Y dins es clòts, quina rèl
H'y sembrau que sempre aferra?
—Jo'y sembr morts, los colg de terra
Y en nexen angéls p'el cèl.

LO CIPRÈS.

Per qué't crearen, oh abre,
Sens ombra, ni fruyt, ni flor?
¿Has nascut sòls per fer por,
Devora tombás de mabre?

Tot abre qu' engrons l'oratje
Bat sos rams fent dols renou;
Mes lo teu negrenc fuyatje
Jamega si 'l vent lo mou:

Si 'ls pàmpols verts sa ballugan,
Si 's va engronsant el lloré,
Si 'ls embats en els flors jugan,
Y l'esperansa s'en vé;

Com un llamp futx y s'esborra
Tot pensament de conort;
Guaytant tú, faresta torre
De la ciutat de la mort.

À cada poble l'he vist
À las portas del fossá;
Diguem, centineta trist
Qu'els difunts et fan guarda,

¿Perqu'és que sempre 'n els punts
Te posan mes solitaris,
Y vius sentint las pregaris
Que resan an els difunts?...

Oh ja ho sé... perque ta rèl
Mostra an el cos el seu llit,
Mentras qu'el tronch com un dit
Senyala á l'ànima 'l cèl.

MARIANO AGUILÓ Y FUSTER.

ren este ó el otro género de sentimientos: son hijas de un culto errado, testimonio de una doctrina herética, y, por consiguiente, son vituperables.

Destruído tan fácilmente el último atrincheramiento de nuestro colega, el cual no ha podido, ni intentado, combatir las razones que espusimos en nuestro artículo anterior, creemos que la cuestión está terminada. Nuestro pensamiento puede formularse en estas palabras: la humanidad nos hace desear un lugar decoroso donde se entierren los cadáveres de los que no profesan la religión católica: el deseo de mantener nuestra unidad religiosa, nos obliga á combatir la construcción de un *campo santo*, donde, al enterrar los cadáveres, se practiquen otras ceremonias que las del Ritual romano.

NOTICIAS ESTRANJERAS

INGLATERRA.

Católicos y protestantes.

De Londres escriben á un diario frances las siguientes noticias que serán leídas con interés por los católicos:

El 21 de setiembre consagró el cardenal Wiseman á monseñor Roskell, obispo de Nottingham. El domingo siguiente consagró á monseñor Gross, coadjutor de Liverpool. El 29 bendijo unas campanas para la iglesia de Fulman, junto á Londres.

Se multiplican las conversiones en todas las clases de la sociedad. Solo en estos últimos años se cuentan 142 ministros protestantes que se han hecho católicos.

Ultimamente, el obispo de Birmingham á confirmado á 190 personas en Wednesbury: 16 eran convertidas. El obispo de Southwark confirmó en Grevesend á 60 personas, una cuarta parte de las cuales eran convertidas.

El arzobispo protestante de Cantorbery, que precedió al arzobispo actual, tenía 47 entre hijos y nietos, y les dió á cada uno 1000 libras esterlinas antes de morir, á fin de que esas 47,000 libras no tuviesen que pagar el derecho de transmisión. Además de sus tierras, tenía al morir 120,000 libras esterlinas. Estando obligados los obispos protestantes á declarar al gobierno la suma total de sus rentas, solo uno se ha hallado que dijese la verdad.

Los protestantes de Newcastle fijan carteles por las esquinas pidiendo á los ministros protestantes que hagan como los católicos y vayan á asistir á los infelices moribundos atacados del cólera. Hay en aquella ciudad diez sacerdotes y se los llama casi con tanta frecuencia á las casas de protestantes como á las de católicos.

Los poseístas han enviado una carta á los patriarcas de la iglesia griega para declararles que los reconocen como individuos de la verdadera iglesia.

El Parlamento ha reducido últimamente las rentas de los obispos anglicanos: el que mas tiene, que es el arzobispo de Cantorbery, no cobra mas que 15,000 libras: los que menos tienen cobran 4,200.

El curato de Heudon fué vendido el 20 de setiembre en pública subasta en Londres por 8,400 libras esterlinas.

Á las anteriores noticias añadiremos las siguientes tomadas de otro periódico frances:

La invasión del cólera en Inglaterra ha sido ocasion de nuevos y brillantes triunfos para nuestra fe. Dios sabe convertir en gloria suya y edificación nuestra los males que nos afligen aun cuando tengamos la desgracia de provocarlos.

Así es que en Newcastle, donde el cólera se ha ensañado cruelmente, el celo y la caridad infatigable de los sacerdotes católicos, han conmovido á los que se habían mostrado mas ardientes en

escitar al pueblo á insultar al Papa, á los obispos y al clero. Ellos han sido los primeros y mas solícitos en procurar á aquellos sacerdotes carruages para que pudiesen llevar con mas velocidad los auxilios de su ministerio á los numerosos enfermos. Hay, pues, el consuelo de creer que ni un solo católico haya muerto sin recibir los auxilios de la religión en todo el tiempo que ha durado la epidemia. Á mas de eso, gran número de protestantes han pedido abrazar una fe capaz de inspirar tan sublime abnegación, y que habían rechazado hasta entónces con desprecio por suponerla fuente de idolatría y superstición.

Los miembros del clero católico han sido preservados del azote, y hoy, que este ha cesado casi enteramente, principian á descansar de sus grandes fatigas. Protestantes y ortodoxos, acuden á ellos para recibir socorros espirituales y mas de un disidente volverá á la unidad. Hay, pues, lugar á creer que no se oirá en mucho tiempo declamar contra la agresión papal en Newcastle.

Terminaremos estas líneas diciendo que la municipalidad de Copenhague ha pedido al obispo de Munster sacerdotes católicos para que suplan la ausencia de los ministros protestantes.

Palma

1º DE NOVIEMBRE.

Candidatura para concejales acordada en la reunion tenida en el Estudio General.

Primer distrito.

El Marques de la Bastida.
Sr. D. Felipe Guasp, abogado.
Sr. D. Miguel Font, notario.

Segundo distrito.

Sr. D. Juan Miró, propietario.
Sr. D. Gabriel Rosselló, abogado.
Sr. D. Ignacio Forteza, comerciante.

Tercer distrito.

Sr. D. Antonio Gelabert, médico.
Sr. D. Leonardo Oliver, abogado.
Sr. D. Melchor Oliver, ebanista.

Cuarto distrito.

Sr. D. Nicolas Siquier, propietario.
Sr. D. Lorenzo Vicens, id.
Sr. D. Gabriel Picornell, comerciante.

Candidatura acordada en el ex-oratorio de la Casa-Lonja.

Primer distrito.

D. Jacinto Feliu y Bonet.
D. Sebastian Vila.
D. Mateo Bordoy y Torres.

Segundo distrito.

D. Jaime Sureda y Moragues.
D. Mariano Pujol y Cáneves.
D. Antonio Cáneves y Ramis.

Tercer distrito.

D. Mariano Valentí Forteza.
D. José Rosich y Mas.
D. Juan Mas.

Cuarto distrito.

D. Manuel Mayol.
D. Claudio Capó y Gitart.
D. Antonio Singala.

La experiencia de cada dia confirma de un modo inequívoco, que las hijas de la Caridad y la guardia civil son, como dijo un periódico de la Corte, las dos instituciones mas útiles que se han importado del extranjero. Mallorca desde principios del siglo actual tiene la honro-

sa satisfacción de ver aclimatado en su suelo la orden hospitalaria de las hijas de S. Vicente de Paul; que durante la última década y en lo transcurrido de la presente, se ha extendido desde Felanitx á los pueblos de Manacor, Pollensa, Binisalem y Sansellas. Segun nos avisa nuestro corresponsal de Sóller, el ayuntamiento de esta villa ha nombrado ya una comision compuesta de los señores alcalde presidente, cura párroco vice-presidente, dos concejales, dos eclesiásticos, igual número de vocales de la junta de beneficencia y de los mayores contribuyentes, para entender en la realizacion del acuerdo sobre la fundacion de las hijas de la Caridad en aquel pueblo.

Igualmente nos manifiesta que anda muy válida la noticia de que en breve se colocará sobre la puerta de la casa donde nació el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi, una magnífica lápida que recuerde á paisanos y extranjeros que allí fué la cuna del esclarecido mallorquin, que no solo por su dignidad eclesiástica y elevacion política, sino tambien por su ilustracion y talento, descolló entre los españoles mas notables de su época. Nos asegura tambien que va á restaurarse la cruz de piedra que se levantó cerca la iglesia del convento de Jesus de aquel pueblo en memoria de los caritativos oficios en que allí se ocupaba el bienaventurado P. Fr. Bartolomé Catañy. Seria de desear que se hiciese otro tanto con la que existia hace pocos meses en el camino que conduce á la Real, donde segun la tradicion obró el P. Catañy aquel milagro de convertir á un pecador secándole el brazo derecho en el acto de embestirle con un puñal. A propósito de esto nos congratulamos en anunciar que se han encontrado los tomos de sermones manuscritos que predicó y escribió de su mano dicho venerable Padre; los que se hallan depositados en la biblioteca provincial.

Segun carta de Escorca que tenemos á la vista, nos comunica que las dos cosechas de la estacion, que es la aceituna y la bellota siguen bien, aunque la segunda será algo tardía. Nos dice tambien que de continuo se ven los caminos llenos de romerías, que van á visitar á nuestra Sra. de Lluch; y son en tal número, que no hay memoria de muchos años á esta parte se haya visto igual concurrencia sin intermision. Entre los peregrinos se presentó uno vecino de Binisalem con dos coronas de plata, que ofreció á la Virgen, una imperial para ella, y la otra de rayos para el niño Jesus.

Boletín religioso.

Santos del dia.

LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS Y STA. EUSTOQUIA, VIRGEN Y MÁRTIR.

Esta piadosa solemnidad, segun el testimonio de autores clásicos que citan á san Agustin, tiene su origen de los siglos apostólicos; pero habiendo cesado su celebracion, consecuente á las persecuciones que padeció la Iglesia, tan luego como estuvo en paz se renovó el sufragio general para los finados; señalándose al efecto un dia especial. Así se infiere de las constituciones de Amalario arzobispo de Tréveris que vivia en el siglo VIII, pero esta costumbre no se habia

extendido canónicamente á todas las iglesias, lo que se efectuó despues á solicitud del abad Odilon y del emperador Enrique; en el pontificado del papa Juan XIX.

Santa Eustoquia virgen y mártir, de la que hace honrosa mencion el máximo doctor san Gerónimo. Animada con los dones del Espiritu Santo, sostuvo con varonil constancia la fe que habia recibido en el bautismo, la que selló con su sangre en el imperio de Juliano el Apóstata.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

En cumplimiento del artículo 20 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los gremios ó colegios de las clases industriales y comerciales, elegirán anualmente de entre sus individuos, uno, dos ó tres síndicos que les representen ante esta oficina, para la imposicion y cobranza del subsidio industrial y de comercio; y como con sujecion al artículo 15 del mismo, debe darse principio en 1º de noviembre inmediato, á los trabajos para la formacion de la matrícula de contribuyentes de esta capital y año próximo de 1854, ha llegado el caso de que la Administracion con arreglo á lo preceptuado en el artículo 5º de la Real instruccion de 20 de julio de 1850, cite á las clases para que concurren á nombrar sus respectivos síndicos. A este fin ha dispuesto publicar el presente anuncio, señalando el dia y hora en que debe concurrir á esta oficina cada uno de los colegios ó gremios que á continuacion se espresan; en el concepto de que para que sea mas cómoda tal concurrencia, ha elegido los domingos, á saber:

Para el 6 de noviembre de 1853.

A las ocho de la mañana, mercaderes de paño.
A las ocho y media, mercaderes de lencería.
A las nueve, abogados.
A las nueve y media, boticarios.
A las diez, confiteros.
A las diez y media, escribanos de número.
A las once, médicos.
A las once y media, mercaderes de sedas y cintas.

A las doce, mercaderes de ultramarinos.
A las doce y media, broncistas.
A la una, horneros con venta de pan.
A la una y media, libreros.
A las dos, mercaderes de jerga.
A las dos y media, procuradores de los tribunales.
A las tres, sombrereros.
A las tres y media, taberneros de la capital.
A las cuatro, taberneros fuera del radio.

Para el 15 de noviembre de 1853.

A las ocho de la mañana, tiendas de abacería.
A las ocho y media, albañiles.
A las nueve, cacharrerías.
A las nueve y media, cirujanos romancistas.
A las diez, carniceros.
A las diez y media, bollerías.
A las once, bodegonos.
A las once y media, carpinteros.
A las doce, constructores de carros.
A las doce y media, coloreros.
A la una, chocolateros.
A la una y media, establecimientos de pupilage para caballerías.
A las dos, guarnicioneros.
A las dos y media, herreros y cerrajeros.
A las tres, hojalateros.
A las tres y media, modistas.
A las cuatro, sastres.

Para el dia 20 de noviembre de 1853.

A las ocho de la mañana, sastresas.
A las ocho y media, tintoreros.
A las nueve, toneleros y cuberos.
A las nueve y media, tenderos de baratijas.
A las diez, zapateros.
A las diez y media, barberos.
A las once, cordeleros y sogueros.
A las once y media, posadas secretas.
A las doce, torneros.
A las doce y media, tiendas de esparto y junco.
A la una, tiendas de frutas.
A la una y media, tratantes en trapos.
A las dos, tiendas de obra de palma.
A las dos y media, tenderos de pan.
A las tres, revendedores de alhajas.
A las tres y media, comerciantes por mayor.
A las cuatro, especuladores en granos y líquidos.

Para el dia 27 de noviembre de 1853.

A las ocho de la mañana, especuladores en frutos de la tierra.
A las ocho y media, mesas de villar.
A las nueve, fábricas de licores y dulces.
A las nueve y media, almacenes de arroz.
A las diez, fábricas de pastas para sopa.
A las diez y media, fábricas de almidón.
La Administracion debe recordar á las clases referidas, que la no concurrencia de algun colegio ó gremio, indicará que renuncia su derecho á tener representantes en la imposicion y exaccion del mencionado impuesto por el año de 1854, segun previene el art. 4º de la citada instruccion de 20 de julio de 1850.
Y para que ninguno pueda alegar ignorancia, se inserta el presente en los periódicos de esta capital. Palma 51 de octubre de 1853.—P. O. Casimiro Urech.

ELECCIONES para Concejales del Ayuntamiento de esta capital.

Candidatura acordada en el Estudio general.

Primer día de votacion.

Primer distrito.

Casa Consistorial.

El Marques de la Bastida . . . 31
Sr. D. Felipe Guasp, abogado . 30
Sr. D. Miguel Font, notario . . 31

Segundo distrito.

Oratorio de Montesion.

Sr. D. Juan Miró propietario . 31
Sr. D. Gabriel Rosselló, abogado 29
Sr. D. Ignacio Forteza, comerciante 29

Tercer distrito.

Claustro de San Antonio de Viana.

Sr. D. Antonio Gelabert, médico 9
Sr. D. Leonardo Oliver, abogado 9
Sr. D. Melchor Oliver, ebanista . 9

Cuarto distrito.

Oratorio del antiguo Consulado.

Sr. D. Nicolas Siquier, propietario 8
Sr. D. Lorenzo Vicens, id. . . . 9
Sr. D. Gabriel Picornell, comerciante 8

Candidatura acordada en el ex-oratorio de la Casa-Lonja.

Primer distrito.

D. Jacinto Feliu y Bonet . . . 42
D. Sebastian Vila 43
D. Mateo Bordoy y Torres . . . 42

Segundo distrito.

D. Jaime Sureda y Moragues . 21
D. Mariano Pujol y Caneves . . 21
D. Antonio Cánaves y Ramis . 20

Tercer distrito.

D. Mariano Valentí Forteza . . 30
D. José Rosich y Mas 30
D. Miguel Bich 3

Cuarto distrito.

D. Manuel Mayol 19
D. Claudio Capó y Gitart . . . 15
D. Antonio Singala 18

REVISTA

DE PERIÓDICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el núm. 5258 se publica:
La tarifa de los derechos de corretaje.
= Una escitacion á los alcaldes y administradores de partido, para que procedan, con celo y legalidad, á la formacion de las matrículas del subsidio industrial y de comercio.
= Un recuerdo de la contaduria de Hacienda pública sobre la presentación de las fees de vida.
= El extracto de la cuenta de fondos provinciales, de junio, y ofrece una existencia de 2295 reales 9 mrs.
= Id. municipales de Iviza, de setiembre, con una existencia de 10,907 rs. 5 mrs.
Rectificacion:—En el núm. 5257 se puso equivocadamente en la primera línea de dicho Boletín honores, y decia el original honorarios.

La vice-presidencia del consejo provincial de estas islas, vacante por promoción del Sr. D. Felipe Puigdorfla, ha sido conferida por S. M. al consejero Sr. D. Antonio Fluxá; y para la plaza vacante en el consejo á consecuencia de dicho ascenso, ha sido nombrado el Sr. D. Mariano Riquer y Ribas, abogado de Iviza.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del partido de Inca el que lo es del de Mula, en la provincia de Murcia D. Isidro Gomez Marzo.

En breve va á salir de la corte un batallion del regimiento de Ingenieros, destinado de real órden á Menorca, con el objeto de dar mayor impulso á las obras de la fortaleza de Isabel II.

Son muchos ya los pueblos de esta isla de donde se nos dirigen comunicaciones espresando la aceptacion que ha merecido el nombramiento del nuevo Gobernador. Eutran en el número de dichas poblaciones Manacor, Soller, Felanitx é Inca. (Balear del 31).

Ha sido nombrado agente de Hacienda pública á consecuencia del Real decreto del 14 de octubre para las islas Baleares D. José Betegon, con 12,000 rs.: administrador cesante de bienes nacionales de Soria con 12,000.

En el Genio del 31 leemos lo siguiente:

Despues de acordada y publicada la candidatura progresista para la renovacion de concejales, en la cual se incluyó á los señores D. Miguel Estade y Sabater y don Antonio Moyá, no obstante de no estar presentes se han acercado despues estos mismos señores á los que en la junta general de electores formaron la comision para proponer dicha candidatura, manifestándonos que si bien agradecian sumamente la buena memoria y distincion que de ellos se habia hecho, no podian admitir el ser candidatos, porque de todos modos no podrian ser concejales por mediar en el uno imposibilidad legal y en el otro física. En efecto el señor de Estade es cónsul de este tribunal de Comercio, y el señor de Moyá padece dolencias que se ignoraban. En tales circunstancias tocándose el casi invencible inconveniente de reunir de nuevo la junta general de electores, la comision no ha encontrado otro medio para proponer candidatos en lugar de los precitados que el de asociarse al mayor número de electores que le ha sido posible y en esta reunion se ha convenido substituir al señor de Estade en el primer distrito con don Jacinto Feliu y Bonet y al señor de Moyá con don Claudio Capó y Gitart.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 50.

De Tarragona en 3 dias laud San José, de 59 ton., pat. Francisco Oliver en lastre.

Día 51.

De Malon en un dia laud San Rafael, de 17 toneladas, pat. Bartolomé Llull, con patatas y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 51.

Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 22 pas., géneros y balija.

Para Id. laud Carmen, de 57 ton., pat. José Salleras, con 2 pas., azúcar y efectos.

Para Sevilla laud San Miguel, de 52 ton., pat. Manuel Bauzá en lastre.

Para Huelva laud San José, de 39 ton., patron Cayetano Yaquez, con 4 pas., aguardiente y efectos.

Para Iviza laud San Rafael, de 17 ton., pat. Bartolomé Llull, con patatas y efectos.

Para Cullera tartana Carmen, de 54 ton., patron Antonio Roselló, en lastre.

ADUANA DE PALMA.

A las cuatro de la tarde del jueves 3 de noviembre próximo se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados que se espresarán, procedentes de una aprehension verificada por el resguardo marítimo de esta division.

	Rs.	Ms.
Lote número 1º Que contiene 47 vs. de indiana, de vara escasa de ancho, en una pieza, y 24 pañuelos de algodón, tambien de vara escasa de ancho, valorado en.	177	17
Núm. 2. Que contiene lo mismo que el anterior.	177	17
Núm. 5. Que contiene lo mismo que el anterior.	177	17
Núm. 4. Con 54 vs. indiana y 24 pañuelos, valorado en.	195	
Núm. 5. Con 55 vs. indiana y 24 pañuelos, valorado en.	192	17
Núm. 6. Con lo mismo que el anterior.	192	17
Núm. 7. Con idem, id.	192	17
Núm. 8. Con 61 vs. indiana y 18 pañuelos, valorado en.	197	17
Núm. 9. Con 61 vs. indiana y 20 pañuelos, valorado en.	202	17
Núm. 10. Con idem, id.	202	17
Núm. 11. Con 61 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	197	17
Núm. 12. Id., id.	197	17
Núm. 15. Con 52 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	190	
Núm. 14. Id., id.	190	
Núm. 15. Con 65 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	202	17
Núm. 16. Con 57 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	187	17
Núm. 17. Con 58 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	190	
Núm. 18. Con 62 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	200	
Núm. 19. Con 58 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	190	
Núm. 20. Con idem, id.	190	
Núm. 21. Con 59 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	192	17
Núm. 22. Con 86 vs. indiana, en.	215	
Núm. 25. Con 71 vs. idem, id. en.	177	17
Lote núm. 24. Con 80 vs. indiana, valorado en.	200	
Núm. 25. Con 50 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	170	
Núm. 26. Con 60 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	195	
Núm. 27. Con 80 vs. indiana, en.	200	
Núm. 28. Con 46 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	175	
Núm. 29. Con idem, id., en.	175	
Núm. 30. Con 45 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	172	17
Núm. 31. Con id., id., en.	172	17
Núm. 32. Con id., id., en.	172	17
Núm. 35. Con id., id., en.	172	17
Núm. 34. Con id., id., en.	172	17
Núm. 35. Con id., id., en.	172	17
Núm. 36. Con 43 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	167	17
Núm. 37. Con 46 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	175	
Núm. 38. Con 55 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	182	17
Núm. 39. Con 46 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	175	
Núm. 40. Con 80 vs. indiana, en.	200	
Núm. 41. Con 49 vs. indiana y 12 pañuelos, en.	152	17
Núm. 42. Con 46 vs. indiana y 24 pañuelos, en.	175	
Núm. 43. Con idem, id., en.	175	
Núm. 44. Con 45 vs. indiana y 27 pañuelos, en.	175	
Núm. 45. Con 56 vs. indiana y 18 pañuelos, en.	185	
Núm. 46. Con 65 vs. indiana, en.	162	17
Núm. 47. Con 70 vs. idem, en.	175	
Núm. 48. Con 80 vs. idem, en.	200	
Núm. 49. Con 75 vs. idem, en.	187	17
Núm. 50. Con idem id., en.	187	17
Núm. 51. Con idem id., en.	187	17
Núm. 52. Con idem id., en.	187	17
Núm. 55. Con idem id., en.	187	17
Núm. 54. Con idem id., en.	187	17
Núm. 55. Con 25 vs. idem y 36 pañuelos, en.	152	17
Núm. 56. Con idem, id., en.	152	17
Núm. 57. Con 90 vs. indiana en 3 piezas de $\frac{3}{4}$ de ancho, valorado en.	180	
Núm. 58. Con idem, id., en.	180	
Núm. 59. Con idem, id., en.	180	
Núm. 60. Con idem, id., en.	180	
Núm. 61. Con idem, id., en.	180	
Núm. 62. Con 60 vs. id., y 24 pañuelos de $\frac{3}{4}$ de ancho.	180	
Núm. 63. Con 39 vs. güinga de algodón, de vara escasa de ancha, en una pieza valorada en.	117	
Núm. 64. Con id., id., id., en.	117	
Núm. 65. Con 59 vs. id., y 14 pañuelos como los anteriores, en.	147	
Núm. 66. Con id., id., id., en.	147	
Núm. 67. Con id., id., id., en.	147	
Núm. 68. Con id., id., id., en.	147	
Núm. 69. Con 40 vs. de amburgo en una pieza en.	80	
Núm. 70. Con id., id., en.	80	
Núm. 71. Con id., id., en.	80	
Núm. 72. Con id., id., en.	80	
Núm. 73. Con id., id., en.	80	
Núm. 74. Con id., id., en.	80	
Núm. 75. Con id., id., en.	80	
Núm. 76. Con id., id., en.	80	
Núm. 77. Con id., id., en.	80	
Núm. 78. Con id., id., en.	80	
Núm. 79. Con id., id., en.	80	
Núm. 80. Con id., id., en.	80	

Núm. 81. Con 61 vs. piel negra de algodón, de $\frac{3}{4}$ de ancho, en una pieza en.	185
Núm. 82. Con id., id., en.	185
Núm. 85. Con id., id., en.	185
Núm. 84. Con id., id., en.	185
Núm. 85. Con id., id., en.	185
Núm. 86. Con id., id., en.	185
Núm. 87. Con id., id., en.	185
Núm. 88. Con 15 vs. percal blanco, de vara ancho en.	59
Núm. 89. Con id., id., id., en.	59
Núm. 90. Con id., id., id., en.	59
Núm. 91. Con id., id., id., en.	59
Núm. 92. Con id., id., id., en.	59
Núm. 95. Con id., id., id., en.	59
Núm. 94. Con id., id., id., en.	59
Núm. 95. Con id., id., id., en.	59
Núm. 96. Con id., id., y 6 pañuelos en.	59
Núm. 97. Con 13 vs. percal blanco, y 50 pañuelos en.	54
Núm. 98. Con 22 pañuelos como los anteriores, y 2 pañuelos de algodón azargados de $\frac{7}{4}$ de ancho, valorado en.	114
Una frascuera con 4 botellas y 16 copitas para licores de permitido comercio en un lote valorado en.	180
Veinte y nueve arrobas y nueve libras de zinc, tambien de permitido comercio, en.	2202
Palma 29 de octubre de 1855.—El Administrador, José Peñaranda.	

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el teniente coronel graduado D. Mariano Fábregas, capitán del batallion de Asturias.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

AVISOS

Se necesita de un mozo

de 12 á 16 años de edad, que sea de buena conducta, para servicio de un villar. En esta imprenta darán razon.

En la tienda esquina,

frente la capilla de Santa Eulalia, se ha recibido bacalao fresco titulado *Escocia*, de primera calidad: se vende á 12 cuartos la libra, y por arrobas á 11 y medio.

Biblia vulgata.

Al sugeto que tiene en su poder la *Biblia vulgata*, traducida al castellano por el P. Felipe Scio de San Miguel, impresion de M.DCC.XCIV, le falta el tomo 7º de dicha obra: suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva avisarle con el encargado de la librería de Guasp, quien dará razon de dicho sugeto.

En la casa núm. 79, pi-

so principal de la cuesta nueva de Santo Domingo se hace almoneda de varios muebles de caoba, colchones y efectos de cocina, de once á dos de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Hay un zaguan para al-

quilar, cerca la *Font de ne Xona*, manz. 90, núm. 50: dará razon el zapatero que vive al lado.

TEATRO

DE LA MERCED.

Funcion para mañana miércoles.

1º La linda comedia en 3 actos, titulada **EL CORAZON DE UN SOLDADO.**

2º El diálogo catalan, nominado **CALÓ Y TERESA.**

Dando fin con el sainete, análogo al dia, intitulado **LOS TRES NOVIOS BURLADOS**

MUERTO, DIABLILLO Y GUERRERO.

NOTA. Se está ensayando para ponerse en escena á la mayor brevedad las comedias siguientes:

El palacio y en la calle. El memorialista. La carcajada.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.